



**Akahatá Equipo de Trabajo en
Sexualidades y Géneros
Asociación Civil**

Memoria y Estados Contables y Financieros
2017

Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

Actividad principal: Promoción, Protección y Defensa de Derechos Humanos

Fecha del Acta Constitutiva: 28 de Julio de 2011

Domicilio Legal Paraná 157 Dpto. F
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 3 de diciembre de 2012

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 001267

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31/12/2016)

Memoria

Asamblea General de Asociados

AKAHATÁ – EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS A.C.

Presente

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, Inventario, los estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes y el Informe del Revisor de Cuentas y Auditor correspondientes al 6º ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017. La Memoria del ejercicio expone la gestión realizada por la Comisión Directiva de la Asociación y su equipo de trabajo durante el período mencionado.

1. ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Durante 2017, AKAHATÁ evidenció un significativo incremento de sus actividades respecto del ejercicio anterior. Éste fue principalmente producto del reconocimiento al trabajo realizado desde el inicio de sus actividades en 2012 que se vio reflejado en el aumento sustancial de financiamiento aportado tanto por los donantes internacionales que ya venían apoyando a la asociación desde años anteriores, como por nuevos donantes que a fines del año 2016 otorgaron a AKAHATÁ apoyo financiero para dar curso a nuevos proyectos que comenzaron en 2017 y continuarán en 2018. En así como entre otras iniciativas, durante 2017 AKAHATÁ: organizó cinco talleres regionales en distintos países de América Latina sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos, las sexualidades y los géneros, en los que participaron más de 60 activistas de la mayoría de los países de la región; participó y financió la participación de activistas de América del Sur y del Norte en algunos de los eventos más relevantes que se realizan en organismos internacionales y regionales de derechos humanos como la ONU, la OEA y el MERCOSUR; diseñó y dictó un curso virtual sobre incidencia política en esos espacios; colaboró con organizaciones de la región en la redacción de informes que fueron presentados ante distintos mecanismos internacionales; y participó activamente en las coaliciones internacionales y regionales que integra así como en otros espacios internacionales de la sociedad civil.

A continuación, sintetizamos las actividades más destacadas ejecutadas por la asociación durante este ejercicio, organizadas en base a la naturaleza de las mismas y en correspondencia con nuestras líneas estratégicas:

Incidencia política en organismos internacionales y regionales:

AKAHATÁ sostuvo su participación en el ámbito del **Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDHNU)** como integrante de la Iniciativa por los Derechos Sexuales (SRI, por sus siglas en inglés), una coalición integrada por *Action Canada for Sexual Rights and Health*; *CREA-India*; *Polish Federation for Women and Family Planning*, *Coalición of African Lesbians* y otras organizaciones. A lo largo de 2017 AKAHATÁ colaboró con organizaciones de América Latina y

otras regiones en la redacción y presentación de reportes sobre la situación de los derechos sexuales para la revisión de sus países en el Examen Periódico Universal (EPU) en Argentina, Colombia y Guatemala. Adicionalmente y con relación a su trabajo en el sistema de Naciones Unidas, AKAHATÁ mantuvo el apoyo técnico y asesoramiento a organizaciones de la región en la preparación y presentación de informes conjuntos para diferentes órganos de monitoreo de tratados internacionales de derechos humanos: el Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Asimismo, dos integrantes del equipo de AKAHATÁ participaron en las tres sesiones del Consejo de Derechos Humanos llevadas a cabo durante el año 2017 trabajando junto a la SRI en diferentes actividades en las que se incluyen participación en paneles, reuniones diferentes actores como delegaciones de Estados, expertos y expertas independientes, relatoras, relatores y otras autoridades de diferentes organismos y otras organizaciones y emisión de declaraciones relacionadas con violaciones a los derechos humanos ante el Consejo.

En el ámbito de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** y como integrante de la Coalición de organizaciones de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros e Intersex (Coalición LGBTTTI) trabajando en la OEA, AKAHATÁ ha participado en la Asamblea General de la OEA llevada a cabo en junio de 2017 en Cancún, México. Además de la participación de una integrante del equipo de Akahatá, hemos apoyado financieramente la participación de dos activistas de la región.



Previo a las actividades desarrolladas durante la Asamblea General, AKAHATÁ organizó y coordinó - junto a la Heartland Alliance- una reunión de la Coalición LGBTTTI con el objeto de evaluar el trabajo de la misma y planificar estrategias de incidencia política durante y después de la Asamblea.

A su vez, durante el año 2017 AKAHATÁ también ha realizado continuamente actividades relacionadas con la promoción y el avance de los derechos relacionados con las sexualidades y los géneros en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Entre ellas podemos mencionar reportes y provisión de información en consultas realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), participación en actividades del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), apoyo institucional y técnico a organizaciones que solicitaron Audiencias Temáticas ante la CIDH, relevamiento de información y apoyo a las organizaciones de la Coalición LGBTTTI en distintas instancias de trabajo para el fortalecimiento de ese espacio.

Respecto del MERCOSUR, en junio AKAHATÁ participó de la XXIX reunión de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) realizada en Buenos Aires, Argentina, donde se presentó el "Compendio regional de buenas prácticas gubernamentales de garantía y protección de derechos de las personas LGBTI", publicación del Instituto de Políticas



Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) en el que nuestra asociación estuvo a cargo de la producción del capítulo sobre *Buenas prácticas de colaboración entre estado y sociedad civil en Argentina*. Adicionalmente AKAHATÁ participó de las V y VI Consultas Públicas realizadas por el IPPDH: la primera de ellas en julio en Buenos Aires sobre derechos de las personas LGBTI y la segunda en diciembre en Asunción, Paraguay sobre los derechos de la niñez y la adolescencia. Akahatá financió la participación de diez activistas de América Latina en la consulta realizada en Buenos Aires y de dos activistas de Chile y Perú en la realizada en Asunción. Los aportes realizados por quienes participaron en esas consultas contribuyeron significativamente a enriquecer el diálogo y los resultados de estas iniciativas y fueron documentados en los reportes que emite el IPPDH sobre las mismas.

Actividades de formación, capacitación y sostenibilidad para activistas y sus organizaciones.

Talleres Regionales de Seguridad y Autocuidado para Activistas LGBTI



Como integrante del consorcio de organizaciones internacionales que llevan adelante el **Programa Dignity For All** creado para proveer asistencia y apoyo en situaciones de emergencia a activistas y organizaciones LGBTI en el mundo y fortaleciendo el trabajo realizado en años anteriores, durante 2017 AKAHATÁ ha realizado tres talleres de Seguridad y Autocuidado para activistas LGBTI. El primero, realizado en junio en Asunción y del que participaron activistas LGBT de América del Sur mantuvo los contenidos temáticos de los encuentros anteriores. Los dos talleres siguientes, realizados en septiembre en Chinauta, (Colombia) y en Managua, (Nicaragua) se enfocaron en temas de Seguridad Digital como respuesta a la demanda de lxs activistas participantes en experiencias anteriores y contaron con participantes de distintos países de la región.

Taller de Incidencia Política Internacional para Activistas LGBTI

En el marco de uno de los nuevos proyectos internacionales, cuya subvención fue obtenida a fines de 2016, AKAHATÁ llevó adelante el primer taller de formación en Incidencia Política Internacional para Activistas LGBTI a mediados de julio de 2017 en Buenos Aires. De este taller que tuvo una duración de cuatro días participaron 15 activistas de América Latina y el Caribe que fueron seleccionados entre más de 400 postulaciones recibidas. Este proyecto resulta de la



identificación de la necesidad de nuevos liderazgos de la región para trabajar por la promoción y el avance de los derechos de las personas LGBTI en espacios internacionales aportando una mirada interseccional y descolonial al movimiento global. Luego del taller lxs participantes pudieron asistir a la V Consulta Pública sobre Derechos de las Personas LGBTI realizada por el IPPDH y algunos de ellxs ya han realizado diversas acciones y actividades en espacios regionales de derechos humanos, tanto en colaboración con AKAHATÁ o por su cuenta.

Taller para la incidencia en la reforma de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) y despatologización de las identidades trans

Con el apoyo financiero de Open Society Foundation, AKAHATÁ inició en 2017 un proyecto de incidencia con el propósito de que en la próxima reforma de la Clasificación Internacional de Enfermedades (documento emitido por la Organización Mundial de la Salud donde se presentan y clasifican las enfermedades) a realizarse en junio de 2018, se reformulen las referencias a las identidades trans en tanto identidades de género y se suprima su actual clasificación como patologías. El proyecto tiene una duración de dos años, y como actividad inicial se realizó un taller en Salvador de Bahía, Brasil (mayo de 2017) del que participaron 10 activistas trans de la región. Estxs activistas recibieron información sobre el proceso de la CIE, discutieron posibles estrategias, acciones de incidencia a realizar y sus resultados esperados, para luego elaborar planes de acción que están en curso actualmente en sus comunidades con el apoyo técnico y financiero de AKAHATÁ.



Curso Virtual sobre Incidencia Política LGBTI en Sistemas Internacionales de Derechos Humanos

AKAHATÁ fue invitada por Asociación Civil Comunicar Igualdad para realizar el diseño de un Curso Virtual sobre Derechos LGBTI en el Sistema Internacional de Derechos Humanos. El curso consistente en cuatro módulos y una evaluación final se dictó entre los meses de junio y agosto cuando se hicieron las devoluciones correspondientes a las producciones de lxs participantes.

Otras actividades

AKAHATÁ participó de las reuniones anuales de planificación del consorcio Dignity for All en la ciudad de Washington, Estados Unidos; y de la Iniciativa por los Derechos Sexuales (SRI) en la ciudad de Liubliana, Eslovenia en febrero y abril de 2017 respectivamente.



También asistió al 14º Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en noviembre en Montevideo, Uruguay. Allí colaboró en la organización de una sesión para presentar el primer informe del Observatorio por la Universalidad de los Derechos (OURs por sus siglas en inglés), un proyecto colaborativo que reúne a varias organizaciones y tiene como objetivo monitorear, analizar y compartir información sobre distintas estrategias, iniciativas y el uso del lenguaje de derechos por parte de grupos fundamentalistas y anti-derechos.

Adicionalmente y para el cumplimiento de sus objetivos AKAHATÁ participa de manera permanente, tanto de forma virtual como presencial, de diferentes espacios y reuniones, paneles y mesas de discusión y trabajo, ponencias y otras actividades similares.

A su vez, AKAHATÁ es además integrante de otras coaliciones que trabajan en Argentina y en la región con objetivos similares: Articulación Argentina de Organizaciones hacia Cairo +20; Articulación de Organizaciones de Latinoamérica y el Caribe de Cairo +20 (Articulación LAC); Campaña por una Convención Inter-Americana por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Durante 2017 AKAHATÁ intervino activamente del espacio de sociedad civil de la Coalición por la Igualdad de Derechos.

Nuestra presencia e interacción en los medios virtuales de comunicación tales como nuestro sitio web y redes sociales continuó incrementándose durante 2017. En este sentido podemos mencionar que las visitas a nuestra página web, la cual se ha renovado, han aumentado en un 46% fruto de la publicación de nuevas secciones, artículos, noticias y novedades.

2. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2017 el resultado de AKAHATÁ arrojó un superávit de \$720.452,65. Al igual que en el ejercicio anterior en el cual también el resultado arrojó superávit, estos resultados se deben al desfase entre las fechas de cierre del ejercicio fiscal de Akahata y los períodos de ejecución de los proyectos acordados con nuestros principales donantes. Durante ambos ejercicios Akahatá recibió fondos a ser ejecutados los ejercicios subsiguientes de acuerdo al cronograma de actividades de los proyectos. Durante 2017 se mantuvo el nivel de subvenciones del año anterior, ingresando al final de este ejercicio las segundas partidas los proyectos financiados por Open Society Foundation y American Jewish World Service. Como se explica en el párrafo anterior, estos fondos serán ejecutados durante 2018.

AKAHATÁ ha presentado en tiempo y forma todos los reportes financieros y narrativos solicitados por cada uno de sus donantes adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente. Todos ellos han sido auditados y aprobados por los mismos. En diciembre de 2017, Freedom House, administradora del consorcio Dignity for All, notificó a Akahatá que luego de haber auditado todos los reportes financieros enviados por el período 2012-2017 procedió al

cierre del acuerdo sin observaciones. Akahatá ya ha firmado con esa organización un nuevo acuerdo que rige a partir de julio de 2017.

En noviembre AKAHATÁ fue auditada por la organización NGO Source, proceso que le permitió renovar en 2017 su homologación como organización sin fines de lucro en concordancia con las normas de los Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2017 AKAHATÁ no ha recibido fondos de organismos estatales y, al igual que los años anteriores algunas actividades de la organización, específicamente el trabajo en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la participación en sus sesiones, fueron financiadas por la SRI, quien recibe de distintos donantes los fondos para todas las organizaciones de esa coalición, incluyendo a AKAHATÁ.

3. PRÓXIMO EJERCICIO

AKAHATÁ ya tiene planificado continuar con las actividades que viene realizando con su objeto y en cumplimiento de su plan estratégico 2015-2019. Para ello ya está planificando las actividades del segundo año de los dos importantes proyectos relacionados con la formación y fortalecimiento del movimiento LGBTI de la región; ha presentado a Freedom House su propuesta para la continuidad de los talleres de Seguridad y Autocuidado y continuará con el trabajo de incidencia política en los espacios que viene participando.

Adicionalmente, AKAHATÁ se encuentra en conversaciones con la organización CREA y el Instituto Simone de Beauvoir para realizar conjuntamente en 2018 el Primer Instituto Latinoamericano de Formación en Sexualidad y Política, en la ciudad de México.

4. AGRADECIMIENTOS

Finalmente, la Comisión Directiva de AKAHATÁ – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros quiere agradecer a quienes integran la organización por su compromiso y su trabajo, a su Comité Consultivo, sus donantes, sus asociadas y asociados y a todas las organizaciones y personas que nos han apoyado y con las que hemos trabajado e interactuado durante este año.

Sumar ideas, trabajar en articulación con otrxs y pensar estrategias conjuntas no es un detalle menor, Más aún si tenemos en cuenta que la situación geo-política regional y global, genera incertidumbre, nos interpela, y sobre todo, aporta nuevos desafíos al trabajo de lxs defendorxs de derechos humanos en un contexto donde estos se ven seriamente amenazados.

La Comisión Directiva.

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017

Comparativo al 31/12/2016

En Pesos

	31/12/2017	31/12/2016		31/12/2017	31/12/2016
Activo			Pasivo		
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	3.030.500,74	2.248.169,47	Honorarios a Pagar	83.040,00	37.740,00
Otros Créditos (Nota 4.2.)	154.688,00	182.487,69			
Total del Activo Corriente	3.185.188,74	2.430.657,16	Total del Pasivo Corriente	83.040,00	37.740,00
Activo No Corriente			Pasivo No corriente		
Bienes de Uso			Sin Movimientos ni Saldo	-	-
Según Estado Respectivo	34.600,31	23.379,24	Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Pasivo No Corriente	34.600,31	23.379,24	Total del Pasivo	83.040,00	37.740,00
Total del Activo	3.219.789,05	2.454.036,40	Patrimonio Neto		
			Según Estado Respectivo	3.136.749,05	2.416.296,40
			Total del Pasivo + Patrimonio Neto	3.219.789,05	2.454.036,40

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018


HILDA G. CONFORTI
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B. Nº 115 - Fº 111


 Marcelo Ferreyra
 Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2017

Comparativo al 31/12/2016

(En Pesos)

Conceptos	Capital			Subtotal	Resultados Acumulados		Total Neto 2017	Total Neto 2016
	Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes no Capitalizados		Reservas	Resultados		
Saldos al 31/12/2016	200,00	-	-	200,00	-	2.416.096,40	2.416.296,40	109.193,32
Resultado del Ejercicio (superavit)	-	-	-	-	-	-	720.452,65	2.307.103,08
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	200,00	-	-	200,00	-	2.416.096,40	3.136.749,05	2.416.296,40

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018


HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C/DECEPAB 10125 - Pº 111



Marcelo E. Ferreyra
Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2017

Comparativo al 31/12/2016

En Pesos

	31/12/2017	31/12/2016
Recursos para fines específicos		
Subvención Dignity for All	1.100.591,75	2.073.559,51
Subvención Arcus Foundation	471.000,00	454.192,04
Subvención Open Society	1.292.915,02	1.192.917,40
Subvención AJWS	866.757,72	784.843,00
Subvención COC Netherlands	14.687,70	
Comunicar Igualdad	19.700,00	
Total Recursos	3.765.652,19	4.505.511,95
Gastos		
Gastos Generales		
Gastos de Administración	-96.353,88	-5.987,72
Total Gastos Generales	-96.353,88	-5.987,72
Gastos Específicos de Proyectos		
Proyecto Arcus Foundation	-310.112,16	-455.092,76
Programa Dignity for All	-1.552.030,05	-1.688.989,04
Subsidio Minist. Desarr. Soc.		-18.895,10
Proyecto AJWS	-630.284,15	-19.038,29
Proyecto Open Society	-677.171,10	-10.405,96
Total Gastos Específicos	-3.169.597,46	-2.192.421,15
Total Gastos (Anexo I)	-3.265.951,34	-2.198.408,87
Resultados Financieros		
Diferencia de Cambio	220.751,80	
Total Resultados Financieros	220.751,80	
Resultado del Ejercicio	720.452,65	2.307.103,08



HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.E.C.A.P.A. Nº 115 - Fº 111



Marcelo E. Ferreyra
Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia : 001267

CUIT: 30-71315350-4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

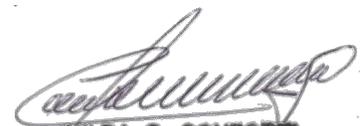
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016

(En Pesos)

	2017	2016
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Saldos al inicio del ejercicio - Caja y Bancos	2.248.169,47	109.193,32
Saldos al cierre del ejercicio - Caja y Bancos	3.030.500,74	2.248.169,47
Disminución Neta del efectivo	782.331,27	2.138.976,15
Causas de las variaciones del efectivo		
Resultado del ejercicio	720.452,65	2.307.103,08
Amortizaciones del Ejercicio	15.389,93	5.814,72
	735.842,58	2.312.917,80
Actividades Operativas		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Aumento/Disminución de Otros Créditos	27.799,69	(182.487,69)
Aumento/Disminución Deudas Corrientes	45.300,00	37.740,00
Disminución Otras Deudas		
Flujo neto de efectivo generado por Act. Operativas	73.099,69	(144.747,69)
Actividades de inversión		
Altas de Bienes de Uso	(26.611,00)	(29.293,96)
Flujo neto de efectivo generado por Act. de Inversión	(26.611,00)	(29.293,96)
Aumento Neto del Efectivo	782.331,27	2.138.876,15

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018



HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B. N° 125 - Eº 111

Marcelo E. Ferreyra
Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de
diciembre de 2016

(en pesos)

1. CONSTITUCION DE LA ASOCIACION CIVIL

se constituyó la asociación civil Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros, la cual recibió su autorización para funcionar como persona jurídica el 3 de diciembre de 2012 mediante resolución 1267 de la Inspección General de Justicia.

2. BASES DE PREPARACION

Normas contables aplicadas

Las normas contables relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Modelo de presentación:

Las normas contables profesionales argentinas requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de diciembre de 2015).

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

A efectos del cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas vigentes, establecidas por el Decreto PE Nº 1269/2002, Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 11/2002 y 4/2003, Resolución MD Nº 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Estados Contables han sido reexpresados en moneda constante siguiendo los lineamientos de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.


HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. Nº 126 - Pº 111

En virtud a la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia, las operaciones registradas fueron reexpresadas hasta el 28 de febrero de 2003, discontinuándose el procedimiento de reexpresión según lo dispuesto, a partir del 1º de marzo de 2003.

Además, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MD 41/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del mes de octubre de 2003, se debe discontinuar con la reexpresión de los Estados Contables prevista en la Resolución Técnica Nº 6, por entender que el país presenta un contexto de estabilidad monetaria.

Por lo expuesto, los presentes Estados Contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, en consonancia con las disposiciones técnicas y de control, mencionadas.

A partir de esa fecha no se consideraron los efectos de la inflación, de acuerdo a lo requerido por las normas legales y profesionales vigentes, por estimarse que no existe una incidencia relevante en los rubros patrimoniales.

2.3. Criterios de Valuación

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas: Nº 16 “Marco conceptual de las normas contables profesionales” y Nº 17 “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general” de la Federación Argentina de profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los criterios de valuación adoptados son los siguientes:

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

b) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al último día hábil del cierre de cada ejercicio, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

c) Patrimonio neto y cuentas de resultados

El capital social y las cuentas de resultados han sido expresados a sus valores nominales.

4. DETALLE DE PRINCIPALES RUBROS

4.1. Caja y Bancos:

	2017	2016
Pesos en Efectivo	12.466,49	34.389,16
Dólares en Efectivo		
BBVA FRANCES CC 0170043520000003865497	38.123,40	44.841,38
BBVA FRANCES CC 0170043520000003865565	434,55	239.822,78
BBVA FRANCES CC 0170043526000040114279 U\$	2.979.476,30	1.929.116,15
	3.030.500,74	2.248.169,47

4.2. Otros Créditos

	2017	2016
Asociación Mujeres al Borde	53.488,00	
Asociación ADEIM-Simbiosis	97.685,60	83.347,06
Fundación Sentimos Diverso		99.140,63
Viviane Vergueiro a rendir	3.514,40	
	154.688,00	182.487,69

5. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito e integrado estaba constituido por \$200.


HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.P. Nº 111

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia : 001267

CUIT: 30-71315350-4

ANEXO I**Cuadro de Gastos**

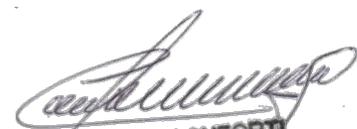
Presentado en forma comparativa con el Ejercicio Económico terminado el 31/12/2016

(en pesos)

CONCEPTO	Gastos	Gastos Específicos	Total 2017	Total 2016
	Generales	Proyectos		
Papelería y útiles	10.030,50		10.030,50	173,00
Gastos Contables y Notariales			-	
Certificaciones/Legalizaciones	5.300,00		5.300,00	
Gastos Varios de Administración	4.837,19		4.837,19	
Viajes y Reuniones	10.899,00		10.899,00	
Amortizaciones	15.389,93		15.389,93	5.814,72
Honorarios	19.820,00	1.089.959,34	1.109.779,34	823.583,82
Gastos Bancarios	30.077,26	44.870,93	74.948,19	46.105,13
Capacitaciones - Pasajes/Hopedaje		1.609.039,67	1.609.039,67	702.350,94
Capacitaciones - Consultoría y Materiales		299.263,91	299.263,91	295.651,90
Capacitaciones - Varios		56.849,10	56.849,10	218.235,51
Materiales de Difusión		33.379,51	33.379,51	18.093,59
Donaciones		36.235,00	36.235,00	88.400,26
Totales	96.353,88	3.169.597,46	3.265.951,34	2.198.408,87

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018



HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.D.C.E.C.A.P. N° 425 - Fº 111

Marcelo E. Ferreyra
Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia : 001267

CUIT: 30-71315350-4

ANEXO II

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31/12/17

(En Pesos)

CONCEPTO	Clase y Monto en Moneda Extranjera	Cotización Vigente	Monto en Moneda Argentina
Activo			
BBVA FRANCES CC 0170043526000040114279	USD 161.928,06	18,400	2.979.476,30
Otros Créditos	USD 8.407,00	18,400	154.688,00
Pocisión Neta	170.335,06		3.134.164,30

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018


HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
INSCRIPCIÓN Nº 495 - Fº 111



Marcelo E. Ferreyra
Presidente

AKAHATA - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

Bienes de Uso al 31/12/17

	Valores de Origen				Depreciaciones				Neto Resultante
	Al comienzo del Ejercicio	Altas	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	
Equipos de Computación	29.193,96	26.611,00	-	55.804,96	5.814,72	-	15.389,93	21.204,65	34.600,31
Total	29.193,96	26.611,00	-	55.804,96	5.814,72	-	15.389,93	21.204,65	34.600,31

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 23/02/2018



HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.D.E.C.A.P. Nº 115 - E.O. 111



Marcelo E. Ferreyra
Presidente



INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de
AKAHATA – EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNERO
ASOCIACION CIVIL

Domicilio legal y fiscal: Paraná 157- Piso 1 Depto F - C.A.B.A

CUIT N° 30-71315350-4

Informe sobre los estados contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros A.C. que comprende el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo efectivo correspondientes al ejercicio económico a dicha fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5 y los Anexos I y II

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de consejos Profesionales de ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los

SI VALE 2016

HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.S.A.)
C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 111


HILDA G. CONFORTI
CONTADOR PUBLICO (U.S.A.)
C.E.C.A.B.A. T° 125 - F° 111



procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AKAHATA Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros Asociación Civil, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, la misma no registra deuda exigible al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 23 de Febrero de 2018



Dra Hilda Graciela Conforti
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.P.B.A- T°125 F° 111



Nº H 2229689

Buenos Aires 05/04/2018 01 OT. 46 Legalización: N° 011521
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha
23/02/2018 referida a BALANCE de fecha 31/12/2017 perteneciente
a AKAHATA 30-71315350-4 para ser presentada ante
y declaramos que la firma inserta en dicha
actuación se corresponde con la que el Dr. CONFORTI HILDA GRACIELA
27-11078721-4 tiene registrada en la matrícula CPT° 0125F° 11 que se han efectuado los
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que
firma en carácter de socio de Soc. T° F°

110

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

C 105



Dra. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES